

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA", EFECTUADA
EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2018.-**

En Quito, a los 28 días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las ocho horas diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle 18 de septiembre y Avenida América, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Rodríguez Cedeño Diógenes Javier, Romero Arteaga Diego Deifilio, Vivanco Morales Iván Gustavo, Vivanco Valarezo Iván Gustavo, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Preside la sesión el Carlos Salas Avilés y como Secretario actúa el señor Iván Gustavo Vivanco Valarezo, socio.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las ocho horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. APROBAR LOS RESULTADOS NEGATIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 9h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma en este acto todos los miembros de la junta.



Carlos Salas Aviles
PRESIDENTE DE LA JUNTA



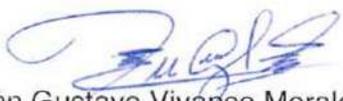
Iván Gustavo Vivanco Valarezo
SECRETARIO-SOCIO



Diógenes Javier Rodríguez Cedeño
SOCIO



Diego Deifilio Romero Arteaga
SOCIO



Ivan Gustavo Vivanco Morales
SOCIO